

NOTICIERO GRANADINO

AÑO X Número suelto, 5 céntimos Domingo 20 de Abril de 1913 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 3.170

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes	Año
En Granada pesetas.	1.50 18
En el resto de España	2.00 24
En el extranjero	3.00 36
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director	

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En las plazas	En las provincias
1.ª 10	0.75
2.ª 20	1.50
3.ª 30	2.25
4.ª 40	3.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes	Año
En Granada pesetas.	1.50 18
En el resto de España	2.00 24
En el extranjero	3.00 36
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director	

EL AYUNTAMIENTO

NUEVOS RUMBOS

La sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, es de las que deben señalarse con piedra miliaria. Una minoría en pleno, la que personifica la oposición de S. M., acusando al alcalde y a los concejales de la mayoría, de malos administradores de los bienes comunales, y pidiendo una inspección administrativa, representa una actuación nueva, un procedimiento desusado, en nuestra desnaturalizada vida municipal. La minoría conservadora se mostró ayer tarde, y por vez primera, en plena posesión de su papel fiscalizador.

El sistema constitucional, de gobierno y administración del pueblo por el pueblo, requiere la existencia de dos factores: uno, que administre, que gobierne, que acuerde, que ejecute; y otro, que investigue, que intervenga, que fiscalice, que resida, al que, por estar en mayoría, asume la responsabilidad de la acción administrativa. Este admirable equilibrio, esta precisa ponderación de elementos, se ha visto raras veces en el Ayuntamiento de Granada. Nuestros alcaldes, con más condiciones de diestros taurinos que de magistrados populares, suelen utilizar la muleta, y con una buena mano izquierda, han sabido dar pases de castigo hasta neutralizar la virtualidad de la representación de las minorías, consiguiendo que todos ingresaran en la *claque*, y que aquellos que sintieran repugnancias para actuar de alabarderos, se reintegraran a la paz doméstica abandonando el ejercicio de su popular representación. El caso de ayer es tan desacomodado y tan sorprendente, como una nevada el día de Santiago apóstol.

Nosotros felicitamos efusivamente al señor López de la Cámara y a sus compañeros de minoría, y les alentamos a perseverar en el camino emprendido. Y no lo hacemos por furor opositorista, como pregona a cada instante los adeptos a la comunidad gobernante; no. Nuestra felicitación es desinteresada; tiene por fundamento el regocijo de ver aplicada la pura doctrina constitucional y la satisfacción de vislumbrar una explicación a la inversión de los fondos municipales. Ver desaparecer año tras año, ocho o diez millones de reales, sin conocer detalles de su inversión, dejando deudas como las de los farmacéuticos, como las de los maestros y como las de la Escuela de Artes y Oficios; sin levantar un mal edificio para escuelas graduadas de instrucción primaria; sin construir casas baratas; sin saber cual es la labor del ingeniero que estudia el plan y proyecto de alcantarillado; sin instituir *La Gota de Leche*; sin construir lavaderos públicos; sin levantar un necrómic; sin atinar en el acertado planteamiento del abastecimiento de aguas potables; sin pensar en establecer estaciones depuradoras del agua que bebemos; sin preocuparse de la instalación de baños públicos; sin estudiar el establecimiento de taponas reguladoras; sin atreverse a planear un proyecto de abaratamiento de las carnes; sin cuidarse de cuarteles; sin meditar en la imperiosa necesidad de una cárcel que evite la vergüenza de la existente; sin cuidarse de la creación de museos y bibliotecas que lleven el pan del espíritu a sus administrados.... Saber que, a pesar de todo, se gastan dos millones y medio de pesetas e ignorar en qué y cómo, no puede, no debe continuar.

Venga, pues, una inspección administrativa y no desmaye la minoría conservadora en su labor de fiscalización, sacudiendo toda solidaridad con la funesta administración lachiquista; pero tenga en cuenta que si claudica, si deserta, las mismas manos que hoy apian de la señalarán como cómplice y encubridora, y la opinión pública la confundirá con el mismo anatema con que anonada hoy a la taifa detentadora de la administración municipal.

Sursum corda Levantemos los corazones a la esperanza y no descansemos hasta conseguir una administración municipal inteligente, escrupulosa, fiel cumplidora de las leyes, y con ideas elevadas, en punto a energías espirituales y a satisfacción de necesidades materiales, digna del ilustre abolengo de Granada.

Juan Echevarría

Cultura granadina

A las seis y media de la tarde de ayer dió comienzo en la iglesia de Santa Ana la tercera y última de las conferencias que en pró de la cultura granadina ha explicado en dicho templo el elocuente orador don José Fernández Arcoya.

Se hallaban las amplias naves de la iglesia, completamente llenas de público, que acudió ayer en mayor número que los días anteriores, efecto de la expectación que han ido despertando las notables conferencias del cultísimo orador.

Los directores, profesores y alumnos de ambas normales y el profesorado oficial y particular de Granada, ocupaban los escaños del templo.

La conferencia estuvo condensada en el tema: «La religión verdadera es la católica».

Comenzó el señor Fernández Arcoya,

explicando el concepto del culto que había que tributar a Dios: Aquél que El hubo de exigir de los hombres.

A Dios no se le puede agradar sino con una religión que sea la verdadera en sus dogmas y la más santa en su moral, porque Dios es la verdad y la santidad fusionadas en una sola y exclusiva religión: en la católica.

En apoyo de su tesis, expuso el conferenciante con maravillosa clarividencia, que la religión católica tiene por objeto moralizar al hombre y a la sociedad, obra sublime que no ha realizado ninguna religión.

Analizó el dogma y la moral católicas que condenan hasta los pensamientos pecaminosos, mientras ciertas religiones amparan los pecados y desmanes cometidos por sus adeptos.

El catolicismo siempre ha enseñado la moralidad y ha luchado contra todos los poderes de la tierra para conservar-se inocente;—dijo—del catolicismo han salido los verdaderos santos y a él vinieron de otras religiones buscando la santidad; en cambio, las religiones protestantes se nutren de gente expulsada del catolicismo, que se refugia en aquéllas buscando el relajamiento y la corrupción.

Citó las frases de un protestante, que dijo que la religión católica era el jardín donde se trasplantaban las flores del protestantismo, caso de que estas flores existan, y el protestantismo era la cloaca en la cual desagua y se limpia el catolicismo.

Habló de lo poco o nada que las otras religiones han hecho en pró de la sociedad y de los consuelos que al mundo trajo y traerá la religión católica, única y verdadera.

Termino exhortando valientemente a los maestros para que trabajen por sostener en la religión católica a los niños que han de ser mañana la salvación de la sociedad y de la patria.

La numerosa concurrencia que asistió al hermoso acto, desfiló en masa por la sacristía de la iglesia, con objeto de felicitar calurosamente al señor Fernández Arcoya.

Esta mañana, a las ocho y media, se celebró en la iglesia de Santa Ana una misa rezada, la cual oficiará el excelentísimo señor arzobispo. Después de la misa, dará comienzo una solemne función religiosa, predicando en ella el ilustrado canónico del Sacro Monte don Juan Alonso Vela.

Dicha función, la dedica la sociedad «Cultura Granadina» a Santo Tomás de Aquino.

ANCIANO MUERTO

En uno de los días del mes de Agosto del pasado año fué atropellado en la Puerta Real el anciano de 78 años Juan Ramos Vico, por un caballo que montaba un militar.

Juan resultó con fractura de tres costillas y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo que le fueron curadas en la casa de socorro.

Después ingresó en el hospital de San Juan de Dios, donde estuvo encamado dos meses; luego pasó otros sesenta días en el Hospicio y después se domicilió con sus hijos en la calle de San Isidro, 23.

Pero desde que fué víctima del atropello, Juan no cesó de estar enfermo, agravándose antesyer tarde en términos tales, que sus hijos avisaron a la casa de socorro, personándose en la casa número 3 de la calle de San Isidro el médico señor García Valdecasas, quien comprobó que el anciano se hallaba en el período agónico.

A los pocos momentos falleció Juan, siendo conducido ayer tarde el cadáver al cementerio.

Sociedad de Historia Natural

Ayer se reunió en la Universidad la Sección granadina de la Real Sociedad Española de Historia Natural, bajo la presidencia accidental del decano de Farmacia don Bernabé Dorronsoro.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Fué admitido como socio numerario don Francisco de P. Soriano, propuesto en la anterior sesión.

El señor Fernández Martínez disertó extensamente sobre el «Kala-azar-infantum» y la «Leishmania infantum». Dió cuenta de los trabajos que, realiza en colaboración con el doctor Camacho Alexandre, les han llevado a señalar por primera vez el «Leishmania infantum» en la región meridional de España y a aislar en la misma casos de una patología no descrita hasta ahora en ella: el Kala-azar infantil. Expuso aquellas observaciones que por su especial carácter pudieran interesar a la Sociedad, haciendo caso omiso de toda la parte médica del asunto.

Después de ocuparse detenidamente del protozoario, agente de la enfermedad, presentó preparaciones obtenidas con pulpa esplénica. Mostró a los reunidos un croquis en el que se señalaban los puntos en que la enfermedad ha sido comprobada, en nuestra provincia. También mostró el señor Fernández dibujos esquemáticos que ha hecho parásito y su evolución.

Los reunidos felicitaron efusivamente al señor Fernández Martínez, al que alentaron para que continúe trabajos de tanto interés.

El señor López Mateo hizo alusión a cierto congreso celebrado recientemente en París, en el cual se ha tratado entre otros asuntos el de la adinivación de la existencia de aguas subterráneas

y cavidades que no aparecen visibles, por medio de un sentido especial que poseen algunos individuos.

A propósito de esto, habló el señor Soriano Lapresa de algunas experiencias de adinivación que ha tenido ocasión de presenciar y de algunas publicaciones que se refieren a hechos realizados por autoridades científicas.

El señor secretario dió cuenta de un donativo de minerales de nuestra provincia que hace a la Sociedad, para su museo regional, el doctor en Farmacia señor Contreras Ocoín.

¿Un envenenamiento?

Anteanoche, a las siete, falleció en su domicilio, calle de San Isidro, número 72, Isabel Lupiáñez Rodríguez.

Los médicos don José Roca y don José Horques, que prestaron asistencia facultativa a dicha mujer durante su enfermedad, parece que observaron ayer en el cadáver síntomas de envenenamiento, y en vista de ello se negaron a certificar la defunción.

También dieron conocimiento de lo ocurrido al juzgado, personándose en la casa número 72 de la calle de San Isidro, el médico forense don Francisco Sánchez Gerona, el cual reconoció el cadáver, no pudiendo emitir dictamen acerca de las causas que motivaron la muerte de Isabel, hasta que hoy, a las ocho de la mañana, le practique in autopsia en unión del practicante don Lu's Molina de Haro.

Ante las vecinas de la casa donde vivía Isabel, y sus hijos, corría ayer el rumor de que aquélla había tomado una disolución de fosóros.

NOTAS DE SPORT

Sierra Nevada Club

Para esta mañana tenía anunciado su viaje a Guadix, con objeto de asistir a un partido con el Club deportivo, el primer equipo del Sierra Nevada Club.

Constituyeron dicho team: Guardameta, González; defensas, Díaz y Avonally; medios, Sánchez y Guíjarro; delanteros, Muros, Perdiguerro, Pliiver, Avonally y F. de Córdoba.

Regresarán éstos por la noche.

En sesión celebrada por la sociedad Sierra Nevada se acordó, además de todo lo concerniente a la jugada, la votación de junta, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Blancas; vice, don Antonio Montes; secretario, don Julio Sánchez Díaz; tesorerero, don Jesús Sánchez Feucan; vicesecretario, don Luis H. Oliver; tesorero, don Juan Alcaide; vocales, don Angel Guíjarro, don Andrés González, don Luis Moreno, don Luis Alonso y don Nestor Villanova.

Nuevo Club

Con el título de *Atletic*, ha quedado constituida una nueva sociedad que ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Enrique Padilla; vice, don Manuel Fernández; secretario, don José González; tesorero, don Serafin López; vocales, don Julio Sánchez Aguilera, don Enrique Borrego y don Fernando Fernández.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores López de la Cámara, Villatoro, Horques, Figueroa, Oliveras, Palacios, Romo, Guiral, Martínez de Victoria, Salmerón Padilla, Zambrano, Pizarro, Márquez, Valenzuela (don Santiago y don Fernando), Pérez, Covaleda, Chinchilla, García Calvo, Díez de Rivera y Moreno Jiménez.

El acta

Un incidente

El alcalde coge el libro de actas y comienza a examinar las firmas que había al pie de la que fué aprobada ayer.

Aquí—dice—acaba de hablarse de preceptos legales y es preciso que todos seamos respetuosos con las leyes. Observo que faltan en el acta las firmas de algunos señores presentes y esto no me parece bien. Ruegoles que firmen. Me parece que son cuatro los señores que faltan.

Un incidente

El señor Martínez de Victoria:—No tengo inconveniente en firmar.

El señor Salmerón:—Firmaremos. Nada tiene esto de particular, puesto que no podemos ser responsables de lo acordado en una sesión a la que no hemos asistido.

Más de las fiestas

El señor López de la Cámara:—Me permito reproducir la petición que hice hace tres años, relativa a que se supriman los convites que suele haber en las corridas de toros y en el Hipódromo. Soy partidario de que no se gaste un céntimo de los fondos municipales para esos convites, entendiendo que si algún concejal quiere regalarse lo haga a costa de su bolsillo. (En el público: Muy bien).

El atentado al rey

El alcalde da lectura a los telegramas que ha recibido del mayordomo mayor de Palacio y del presidente del Consejo de ministros, dando las gracias por la felicitación que dirigió el alcalde al rey y al Gobierno, por haber resultado don Alfonso inso del atentado cometido por Sancho Alegre.

El atentado al rey

El alcalde ruega conste en acta la protesta del Ayuntamiento por el execrable atentado y la satisfacción con que ha visto que el rey resultase ileso.

El señor López de la Cámara se adhiera a las manifestaciones del señor La Chica.

Se acuerda de conformidad.

Dictamen escrito

Comienza la lectura del orden día y se dá cuenta de una instancia de don Antonio Gallegos, pidiendo autorización para construir un balate de piedra afín de resguardar la cueva que habita en la placeta de Peraleros. El arquitecto señor Casas informó verbalmente a la Comisión de Beneficencia, que podía concederse a lo solicitado.

El señor López de la Cámara dice que no le satisfacen los informes verbales y

que el arquitecto debe hacerlo por escrito.

Así se acuerda.

Las fiestas del Corpus

El secretario da lectura a los acuerdos de la Comisión de Fiestas que figuraban en el orden del día, manifestando su extrañeza el señor López de la Cámara, respecto a que se concediesen 750 pesetas para la Exposición de fotografías y solamente 500 para la Exposición obrera.

Agrega que no le parece mal que se subvencione la Exposición de fotografías, pero que mucho más útil ha de ser a los fines sociales la Exposición obrera, solicitando por tanto que la subvención para ésta se eleve a 1.000 pesetas.

El señor Villatoro muestra su conformidad en que se aumente la citada subvención, y así se acuerda.

El señor Martínez de Victoria pide

quede en suspenso la concesión de servicios cuyo importe exceda de 2.000 pesetas, hasta que se obtenga la extensión de subasta, pues de otro modo se infringirían los preceptos legales.

El señor Horques muéstrase partidario de que se aprueben condicionadamente las subvenciones que figuran en el orden día.

El señor Romo sostiene que no se trata de un servicio, sino de subvenciones, que nada tienen que ver con la instrucción de contabilidad y para cuya concesión no es necesario solicitar la extensión de subasta.

El señor Villatoro dice que no teniendo

en cuenta las razones expuestas por el señor Romo no se pide la extensión de subasta.

El señor López de la Cámara:—A pesar de las razones expuestas por el señor Romo, yo entiendo que sin que se llene el expresado requisito no se deben otorgar las subvenciones. Votaré en contra.

Los concejales a coro:—Y nosotros

también.

El alcalde:—Puede dejarse en suspenso ese asunto, hasta que se obtenga la extensión de subasta.

Así se acuerda.

Un incidente

El señor Salmerón:—Firmaremos. Nada tiene esto de particular, puesto que no podemos ser responsables de lo acordado en una sesión a la que no hemos asistido.

Firman el acta los señores Pizarro,

Zambrano, Salmerón Padilla, Martínez de Victoria y Oliveras.

Más de las fiestas

El señor López de la Cámara:—Me permito reproducir la petición que hice hace tres años, relativa a que se supriman los convites que suele haber en las corridas de toros y en el Hipódromo. Soy partidario de que no se gaste un céntimo de los fondos municipales para esos convites, entendiendo que si algún concejal quiere regalarse lo haga a costa de su bolsillo. (En el público: Muy bien).

Dáse lectura al acuerdo de la comisión

de fiestas, proponiendo que se autorice al alcalde para contratar bandas de música con motivo de los festejos del Corpus y los servicios complementarios como cohetes, gastos de representación, etc.

El señor López de la Cámara manifiesta que el acuerdo está confuso y que sería conveniente que los miércoles se enviase el orden del día a los concejales para que puedan estudiar los asuntos con detenimiento.

El señor alcalde—agrega—cuenta con mi confianza, desde luego, pero entiendo que no conviene englobar las cosas. Es poco explícito eso de gastos de representación.

El señor Villatoro pregunta si se toma como acuerdo lo propuesto por el señor López de la Cámara, respecto a los convites.

Entiendo—añade—que el Ayuntamiento

no debe hacer gastos innecesarios, pero tienen que corresponder los concejales, por ejemplo, a la Real Maestranza, que envía al palco presidencial cuando se celebran corridas de toros, dulces y helados.

El señor López de la Cámara:—Si yo presidiere alguna corrida de toros y me comiese algo, no consentiría que lo abonase nadie. Lo pagaría de mi bolsillo particular. (En el público: Muy bien).

El señor Villatoro:—Puede que el señor López de la Cámara esté dispuesto a evitar a la corporación del ridículo en esos casos.

El señor López de la Cámara:—No

tengo inconveniente en abonar de mi bolsillo esos gastos. Lo dicho, dicho está. Todo menos que se sacrificen los fondos municipales; eso, no.

El señor Salmerón:—Nosotros no podemos acordar respecto a que un concejal particularmente haga los gastos que a bien tenga. Nos oponemos a que pague la corporación los convites.

El señor Villatoro habla nuevamente de la necesidad que tienen los concejales de corresponder a las atenciones que

se les tienen en la plaza de toros y en el Hipódromo.

El señor López de la Cámara:—Puede acordarse de conformidad con lo propuesto por el señor Villatoro, pero con mi voto en contra.

Todos los concejales conservadores a la vez:—Y con los nuestros.

El señor Márquez:—Afortunadamente un heladillo podemos costear todavía.

El señor López de la Cámara:—Me alegro.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor López de la Cámara.

Varios acuerdos

El alcalde solicita que se le autorice para hacer el contrato de alquiler del parador de las Campanas, que está destinado a cuartel.

También solicita que se le autorice para librar un donativo que ha solicitado don Demetrio Casares, con motivo de la función teatral que se celebró días pasados a beneficio de las escuelas del Ave María.

Se acuerda de conformidad.

Autorízase al alcalde para que abone

del capítulo de imprevistos gastos relacionados con el plano de Granada. Manifiesta el alcalde que estos asuntos no se pudieron incluir en el orden del día y que siempre a última hora hay algo, debiéndose a ello que no envíe a los concejales relación de los asuntos que han de tratarse, pues no tendrían conocimiento completo de lo que se sometería al cabildo.

Dáse cuenta de un presupuesto para

suavizar los paseos del Salón y la Bomba, importante 1890 pesetas.

El señor López de la Cámara dice que le parece excesivo el importe del presupuesto, hallándose el río cerca para extraer la arena.

El alcalde:—Hay cuatro presupuestos: uno para los paseos, otro para los jardines, otro para la plaza Nueva y otro para la de la Trinidad. Pueden quedarse sobre la mesa para estudio. Se traerá también al cabildo próximo una nota de los presupuestos que para enarrollado han sido aprobados desde hace diez años, con expresión de los ordenadores de pagos que libraron las cantidades respectivas.

El señor Romo dice que los presupuestos no son cuentas y que éstas son las únicas que en caso necesario deben someterse a estudio.

El señor López de la Cámara:—No dudo de lo que dice el señor Romo; pero yo no lo entiendo así.

El alcalde:—Traeremos la nota aludida y otra de adquiridos, etc.

Quedan los presupuestos sobre la mesa.

Se acordó asistir a un Te Deum que se celebrará en la Catedral en acción de gracias por haber resultado el rey ileso del atentado de que fué víctima.

La cuestión de los farmacéuticos

El alcalde anuncia que queda en suspenso la discusión de los acuerdos que adoptó la comisión de Beneficencia, respecto a la prestación de medicinas a los enfermos pobres, pues desea someter el asunto nuevamente al estudio de la comisión, para que asistan los conservadores a las reuniones que se celebren toda vez que ya han abandonado el retraimiento.

Yo no quiero—agrega—arrollar a nadie con la mayoría. Siempre que pude evitar votaciones, lo hice. Estudiaremos el asunto con altura de miras, pues no tengonada con los farmacéuticos, guiándose solamente el deseo de obtener economías, en bien de Granada.

Discutirá el asunto la comisión—continúa—bajo mi presidencia, no porque discrepe del criterio del señor Covaleda, con el cual estoy de acuerdo, mereciendo mi confianza, sino por el gusto de enterarme personalmente del debate que se entable; y si estamos equivocados, rectificaremos.

Hay farmacéuticos y médicos con poca

práctica, dándose el caso de que en un mes la cuenta de una sola botica importase 600 ó 700 pesetas. Tengo ya documentos que llevaré a la comisión y que pondré a disposición de la prensa para que los examine y publique, a fin de cortar abusos.

Una limonada purgante que en la farmacia del señor Covaleda se vende a 40 céntimos, aparece en la tarifa con 80; la quinina alcanza también un alto precio, en comparación a como la adquieren las personas que no necesitan de la beneficencia municipal.

Si estamos equivocados rectificaremos. Yo no voy contra el obrero enfermo. Si en vez de adquirirse las medicinas caros pueden ser baratas, creemos que será preferible esto último. Es un caso parecido al de la arena.

Quede en suspenso el asunto y en la comisión depuraremos los hechos y si ha lugar a ello, rectificaremos.

El señor Covaleda da las gracias al alcalde, indicando que cuenta con su incondicional adhesión.

Dice que la limonada, ya confeccionada, cuesta más que la que se vende en polvo, que vale 40 céntimos. Respecto a la quinina, declara que no es posible atenerse a lo que cuesta al boticario, pues éste tiene que hacer análisis, etc.

Añade que la tarifa podrá contener errores, pero que es de las mejores, recordando que anteriormente era necesario incluir a diario en la que regia, medicamentos nuevos.

El alcalde:—Yo no entiendo de farmacia. El asunto es delicado. Los periódicos se han ocupado de él, debiendo

advertir que no intente poner 4 ni 8 boticarios, ni deseo que dejen de prestar el servicio de medicinas 24 ó 26. Seguiremos pagando hasta donde se pueda y nada más.

Yo quiero pagarle a todo el mundo. Cuando no lo hago es porque me es imposible. Los cuatro o cinco millones de pesetas que debe el Ayuntamiento, corresponden a varios ordenadores de pagos. He abonado atrasos a algunos farmacéuticos. Que en el presupuesto se consignen cuatro pesetas para un servicio, no quiero decir que estén allí puestas, pues si los ingresos no son suficientes, alguien quedará sin cobrar. Pienso pagarle a todo el mundo, pues no hay nada más hermoso que pagar.

El encuzamiento del río Genil lo hizo otro alcalde, así como también otras cosas, y no se lo ha perseguido. En lo de los farmacéuticos, ojalá sea yo el equivocado. En Mayo de 1912, se habían agotado las 26.000 pesetas consignadas para medicinas y no pudo pagarse más.

El señor Covaleda manifiesta la conveniencia de que se haga la rectificación del padrón de pobres.

El señor Zambrano advierte que a pesar de que el alcalde anunció que el asunto quedaría en suspenso, se ha entrado en la discusión del mismo.

Adhiere a lo dicho por el señor Covaleda y ruega que si se han descubierto irregularidades, se aplique la ley.

El alcalde:—Yo no puedo hacer afirmaciones de aquello que no tengo seguridad. Yo no voy en contra ni a favor de nadie. Me alarmé al observar los precios caros que se aplican en la tarifa de medicinas. No tengo nada contra el señor Zambrano ni contra el señor Covaleda.

El señor Covaleda:—No puede dudarse de la farmacia que durante un mes despachó 600 pesetas. Se trata de la farmacia del señor Ruiz, que está frente al domicilio del médico señor López, y es claro, las personas a quienes éste receta, se proveen de la medicina en dicha farmacia.

El alcalde insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor López de la Cámara:—¿Hablamos de la cuestión, o nos llamamos? Queda aplazado el asunto.

La órdiga

El señor López de la Cámara:—Ruego al señor secretario tome nota exacta de lo que voy a decir, para lo cual hablaré despacio.

El día 2 de Abril, estando yo en Madrid, recibí un número del NOTICIERO GRANADINO, que conservo en el bolsillo, y al final de un artículo largo hallé un párrafo que me quemó las manos. Si deberes ineludiblemente no me lo hubieran impedido, inmediatamente habría venido para exponer mi criterio respecto al procedimiento que debía seguirse a fin de esclarecer la acusación.

(Da lectura al párrafo aludido, que se refiere a la pregunta que hacíamos acerca de las versiones que a nosotros llegaron sobre que un concejal percibía 175 pesetas por peonaje.)

Está bien dicho—, continúa—aunque yo creo que esto es falso; pero está bien dicho, porque se consigna recogiendo rumores públicos.

Hace bien este periódico en indicárnoslo. Eso se dice y es preciso demostrar que es falso, porque si fuese cierto, no sería yo el que se contagiase con la mancha.

Después de publicado el citado artículo, se ha seguido un proceso a mi juicio irregular. No solamente debieron pedirse explicaciones al director del periódico. Primero debió justificarse el contrario de lo que en el artículo se preguntaba, pues después de no poderse probar la suposición, nosotros debimos demostrar su inexactitud.

No estoy conforme con el procedimiento que se ha seguido y me deslizo de cuanto se ha actuado. Pido que se instruya expediente en la forma que se quiera para depurar el hecho denunciado, pues como ha dicho en otras ocasiones nuestro dignísimo presidente, queremos que aquí todo se haga a la luz del día. Que se examine la Caja y la contabilidad y que se publique el resultado en la prensa. Mi nombre no rodará envuelto en nebulosidades.

Ruego que se pida una inspección para demostrar que somos íntegros, que somos honrados. (En el público: Aplausos. Muy bien.)

El señor Horques dice que está conforme con las manifestaciones del señor López de la Cámara, excepto en lo referente a que el Ayuntamiento probase la inexactitud del hecho, pues se basa el párrafo en un anónimo.

Los concejales—prosigue—son honrados; aquí nadie toma un céntimo sin ser suyo. La corporación ha hecho bien en acudir a los tribunales.

El señor López de la Cámara:—Yo no hubiera seguido ese procedimiento. Se cita cantidad. En el párrafo consignase que se dice... y es preciso demostrar lo contrario con pruebas, matar el juicio de la opinión y después proceder contra el periódico si hubo extralimitación.

Lo que antes era pequeño, ahora lo sabe todo el mundo, pues el NOTICIERO se ha leído en muchas, en muchísimas partes. Pido nuevamente que se forme el expediente para depurar el hecho y que se solicite la visita de inspección. Que consten mis palabras, pues tengo el propósito de solicitar certificado del acta de esta sesión. Esta es mi manera de pensar. Eso pido. Así me lo dicta mi conciencia.

El señor Horques dice que a diario se expone al público la lista de los peones que trabajan en las obras municipales...

El señor López de la Cámara:—Yo seguiré el camino que antes indiqué respecto al periódico de que se trata...

El señor Horques:—La opinión esa será la del periódico. La condena que se ha impuesto a Revellés, de la cual se ha dado hoy cuenta al Cabildo...

El señor López de la Cámara:—No he dicho eso. He dicho que no es cierto...

El señor Romo:—No empieza uno a otro procedimiento. Pueden seguirse los dos. El señor Cámara quiere decir que se adhiera a lo hecho por nosotros...

El señor López de la Cámara:—No es eso. Yo sigo solo el camino que he indicado...

El señor Romo sostiene que no existe responsabilidad para ningún concejal. El parece poco que el NOTICIERO haya sido denunciado a los tribunales...

El señor Cámara: He dicho que primero hay que matar la opinión y después se puede ir a todos los terrenos...

El señor Romo, muy agitado, pronuncia palabras que no se entienden.

El alcalde:—Todos estamos conformes en nuestras respectivas peticiones y cada cual seguirá su camino.

Interviene el señor Martínez de Victoria en apoyo de lo sostenido por el señor López de la Cámara, y agregando que los tribunales siempre resuelven en justicia.

El alcalde:—No hay egoísmos. A los conservadores les parece bien lo que nosotros hemos hecho antes y a nosotros nos parece bien lo que ellos hacen ahora.

Se aceptan las proposiciones del señor López de la Cámara y se levanta la sesión.

CRONICA DE SOCIEDAD
Ayer regresó de Madrid el diputado provincial electo, don Luis Alonso.

Los restantes diputados que marcharon a la corte para asistir al banquete que se celebró en honor del conde de Romanones, regresarán hoy y mañana.

Ariosto

NOTICIAS BREVES
Varios dueños de tiendas de coloniales y ultramarinos presentaron ayer en el Gobierno un escrito solicitando se cumpla lo que dispone la ley del descanso dominical...

Elizir Vital Quintanilla.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de nogal, fosfato de cal y los principios activos de cocaína y del colombo...

Ha sido nombrado profesor de Historia de las Artes decorativas e industriales de la Escuela de Artes y Oficios de Granada, don Francisco Pérez Dolz.

Cementos.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Esta noche celebrará junta general la Sociedad de comerciantes, en su local Almona del Campillo 2.

Pídesse Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Réhúsense imitaciones.

INTERESANTE.—Ortopédico hernólogo en Granada.—El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en Loja, los días 25 y 26 del actual mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en la Fonda Española y en Granada los días 27 y 28 en el Hotel Victoria...

Se trata de una copia del discurso pronunciado por el conde de Romanones el día 10 de Noviembre de 1904, acerca del saneamiento de la moneda.

Dicho trabajo está hecho sobre pergamino. El artista ha tardado seis años en terminar su obra.

Trabajando. Una circular
Madrid 19.—El ministro de Hacienda ha pasado la mañana trabajando en la confección del presupuesto de su departamento.

También ha dirigido una circular a los delegados de provincias, pidiendo datos que permitan establecer la situación del Tesoro a primeros de Abril.

Reunión de banqueros
Madrid 19.—En el Banco de España celebraron hoy una nueva reunión los banqueros interesados en el empréstito emitido para la construcción del ferrocarril de Tángar a Fez.

Villanueva de viaje
Madrid 19.—El ministro de Fomento señor Villanueva ha marchado a Elche.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta tarde, de cuatro a seis, en el paseo del Solón, el siguiente programa:
1.º La guardia de Corps. San Miguel.
2.º Flor de azahar, mazurka. San Miguel.
3.º Noche de Leila, sinfonía. Orense.
4.º Rapsodia húngara. Liszt.
5.º Rosita, vals lento. G. del Diestro.
6.º Granada, paso doble. Vico.

La alegría y la tristeza son los dos polos de la vida humana: la tristeza, sintetiza el hombre enfermo de artritis, reuma, cistitis, gota, arañas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., antes de tomar la «Piperazina doctor Grau», la alegría la experimenta el mismo cuando después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir, por haber recuperado completamente la salud.

Reconocimiento de cerdos.—El director del Laboratorio Micrográfico municipal, ha certificado en el día de ayer que los cerdos carnicados para la casa de los señores Guindos, están en completo estado de sanidad.

Para el día 3 de Mayo ha sido convocada la Diputación provincial.

En la iglesia parroquial de San José se celebró en la mañana de ayer una solemne misa de Requien, en sufragio del alma de don Isidro Sánchez Echevarría, que en vida perteneció a la hermandad de la Purísima Concepción establecida en la mencionada iglesia.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 35 indigentes.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Desde el día 21 hasta el 24 del actual, efectuarán los ejercicios de tiro con carabina mauser los reclutas del 12.º montado de artillería, en el cerro de San Miguel, de siete a nueve de la mañana. Se pone en conocimiento del público para que adopte las medidas de seguridad.

Hoy celebrará uno de sus acostumbrados recreos en el Hipódromo de los lianos de Armilla la sociedad Tiro de Pichones.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer 4 los pobres 586 comidas.

solución tomada por el Ayuntamiento de no asistir a la jura de banderas. El lunes se posesionará de su cargo de alcalde de Barcelona, el señor Collazo. Se asegura que en la misma sesión quedará resuelto el asunto de las aguas.

Los diputados provinciales que fueron a Madrid para asistir al banquete de honor dado al conde de Romanones, han regresado a la ciudad con satisfacción de las manifestaciones recibidas de su jefe sobre las cuestiones locales.

Ha llegado a Barcelona el Padre Nozalada. El grupo de «jóvenes Bárbaros» ha acordado volver a publicar el periódico La Revuelta y hacer constar su adhesión al señor Lerroux.

En la próxima semana se enviarán a Larache los objetos destinados a la urbanización de aquel puerto.

Peregrinación a Roma
Madrid 19.—Telegrafían de Barcelona que el próximo lunes embarcará con dirección a la isla de Malta y Roma la peregrinación que preside el arzobispo señor Nozalada y el obispo de Lugo.

El objeto de la peregrinación es el de asistir al Congreso Eucarístico. Antes de embarcar oírán misa en la iglesia de la Merced, oficiando el obispo de Barcelona.

Los comerciantes de Lyon
Madrid 19.—Comunican de Barcelona que en los días 11 ó 12 de Mayo llegará a dicha ciudad una caravana compuesta por 240 dependientes de Comercio procedentes de Lyon.

Para el centenario de Wagner. Huelga solucionada
Madrid 19.—Participan de Barcelona que la Asociación wagneriana para el centenario del nacimiento de Wagner prepara conciertos que se celebrarán en el palacio de la Música Catalana.

En Granollers se ha solucionado la huelga de los iadrilleros.

La guerra en Oriente
Conferencia aplazada
Madrid 19.—La conferencia que debía celebrarse en París para el arreglo de los asuntos económicos de los Balcanes, ha sido aplazada hasta el día 24 del corriente.

Miscelánea
BALEARES
No hay tal vuelo
Madrid 19.—Despachos recibidos de Palma de Mallorca, dicen que el famoso raid de Marsella a la ciudadela de Argel es una fantasía.

GERONA
Decisión del Ayuntamiento
Madrid 19.—Según informan de Figueras, el Ayuntamiento de dicha ciudad ha decidido que durante los días festivos ondee en los balcones del edificio municipal la bandera catalana.

CANARIAS
Garnier llega
Madrid 19.—Cablegrafían de Santa Cruz de Tenerife que ha llegado el aviador Garnier para realizar vuelos sobre aquella población.

TARRAGONA
Conferencia de Cambó. Un banquete
Madrid 19.—Notifican de Tarragona que mañana dará una conferencia en aquella población el señor Cambó sobre el tema «La acción regionalista en el momento actual».

Se propone el leader del regionalismo rebatir las objeciones hechas al discurso que pronunció últimamente en Barcelona.

Terminado el acto se celebrará un banquete.

LUGO
Un ferrocarril
Madrid 19.—Dicen de Lugo que han llegado los ingenieros que ultimarán la confrontación del ferrocarril de Pontevedra a Lugo.

Asegúrese que los trabajos comenzarán a fines del año actual. La noticia ha producido gran entusiasmo en la población.

SEVILLA
La feria animadísima. Renuncia del Ateneo
Madrid 19.—De Sevilla informan que la feria se halla animadísima,

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Información del presidente
Madrid 19.—El conde de Romanones ha manifestado que el Raisuli ha aplazado el viaje que con objeto de significar su adhesión al rey, tenía proyectado a Madrid.

Añadió que el jaiña de la zona española ha llegado a Alcazarquivir. En el Consejo que se celebró el lunes, se discutió el presupuesto de Guerra.

Dijo que había leído las declaraciones hechas por don Melquiades Alvarez, produciéndole gran satisfacción por los halagüeños juicios que sobre la política interior y exterior hace el jefe de los reformistas y sus elogios a la orientación política del rey.

El presidente concede importancia a esas declaraciones, por ser, según dijo, don Melquiades Alvarez, una de las personalidades más salientes del republicanismo.

Como jefe del Gobierno—añadió—me congratulo de que mi sistema de tolerancia, dé los frutos que se esperaba.

El viaje del señor López Muñoz a Valencia, ha hecho que se apiece la firma del decreto reformando la enseñanza del Catecismo en las escuelas, al cual solo falta redactarlo definitivamente.

El texto es congruente con la consulta elevada al Consejo de Instrucción pública y se halla inspirado en el dictamen, pero teniendo en cuenta que éste abarca algunos puntos no consultados por el Gobierno.

Creo—continuó—que el mitin con seravador de mañana no tiene razón de ser, pues los mítines o son de protesta o de controversia y en esta ocasión todos estamos conformes en protestar del atentado y por lo tanto a nada conduce dicho acto.

Recordó que el acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento, lo aprobaron incluso los socialistas y republicanos.

He leído—terminó—la protesta que las damas católicas publican en un periódico con motivo del discurso que pronunció en el banquete de los diputados provinciales. Niegan las damas que en su campaña contra los propósitos del Gobierno respecto a la enseñanza del Catecismo, tengan ni hayan tenido inductores. A mí, por caridad, me parece bien cuanto las señoras dicen.

Lo que dice Villanueva
Madrid 19.—El señor Villanueva ha manifestado que desea que los alumnos del quinto año de la Escuela de ingenieros de Caminos, hagan prácticas de manejo de locomotoras.

Respecto al ferrocarril de Betanzos a El Ferrol, insistió en que a primeros de Mayo circularán los trenes de viajeros y a mediados de dicho mes los de mercancías, cuyas tarifas están ya aprobadas.

Un discurso de Romanones en pergamino
Madrid 19.—Un artista valenciano ha regalado al presidente del Consejo un trabajo verdaderamente admirable.

Se trata de una copia del discurso pronunciado por el conde de Romanones el día 10 de Noviembre de 1904, acerca del saneamiento de la moneda.

Dicho trabajo está hecho sobre pergamino. El artista ha tardado seis años en terminar su obra.

Trabajando. Una circular
Madrid 19.—El ministro de Hacienda ha pasado la mañana trabajando en la confección del presupuesto de su departamento.

También ha dirigido una circular a los delegados de provincias, pidiendo datos que permitan establecer la situación del Tesoro a primeros de Abril.

Reunión de banqueros
Madrid 19.—En el Banco de España celebraron hoy una nueva reunión los banqueros interesados en el empréstito emitido para la construcción del ferrocarril de Tángar a Fez.

Villanueva de viaje
Madrid 19.—El ministro de Fomento señor Villanueva ha marchado a Elche.

Una dimisión

Madrid 19.—El director general de Administración local señor Belandueña, ha insistido en mantener su dimisión, apesar de los ruegos de significados políticos para que continúe en su cargo.

Hoy ha retirado del despacho de la dirección sus papeles particulares.

Un banquete del Presidente

Madrid 19.—El conde de Romanones ha obsequiado esta noche con un banquete al Nuncio de S. S.

Asistieron, entre otras personalidades, los embajadores de Alemania y de Austria, los ministros de Bélgica y Méjico, el señor Navarro Reverter, el señor Barroso y el general Luque.

En breve sentará el conde de Romanones a su mesa a otros representantes diplomáticos.

El decreto del Catecismo

Madrid 19.—La semana próxima aparecerá en la Gaceta el decreto sobre la libre enseñanza del Catecismo en las escuelas.

El preámbulo es muy lacónico. En la parte dispositiva queda resuelta la libertad de conciencia.

Después del atentado

El Te Deum de mañana. Solicitando audiencia
Madrid 19.—Al Te Deum que mañana se celebrará en la catedral en acción de gracias por haber salido ileso el monarca del reciente atentado, asistirán los caballeros que pertenecen a las cuatro Ordenes militares.

Han solicitado audiencia del rey, para felicitarle, todas las Academias y otras muchas entidades.

Méndez Alanis en Palacio

Madrid 15.—El director general de Seguridad estuvo hoy en Palacio para saludar al rey.

Hablando el señor Méndez Alanis con los periodistas sobre el atentado regio, decía que don Alfonso creyó que el criminal era uno que deseaba entregarle un memorial y por esto cogió las bridas del caballo con la mano derecha y extendió el brazo izquierdo, explicando esto que un guante resultara chamuscado.

El agente Guijarro—continuó diciendo—fue el primero en sujetar al criminal, interponiéndose entre éste y el caballo que montaba el soberano.

Después de la jura de Banderas, temiendo el paso por las cercanías del Banco, me fui allí.

Han sido propuestos para una condecoración—terminó diciendo—los agentes Guijarro, Ramos, Candada y Meila. Este último ha mejorado de las heridas que sufrió en lucha con el regicida.

Terminación del sumario

Madrid 19.—El juez instructor de la causa sobre el atentado al rey, ha declarado concluso el sumario, poniendo en libertad al anarquista Mauro Bajatierra, por falta de pruebas contra él.

Las personas que conocen el sumario del atentado afirman que puede ser considerado como modelo de actuaciones judiciales, encomiando la labor del juez especial y de cuantas personas en él han intervenido.

Consta dicho sumario de más de 500 folios.

Notas palatinas

La madre de la reina
Madrid 19.—A primeros de Mayo regresará a Londres la princesa de Battenberg, madre de la reina doña Victoria.

La reina y los patronatos tuberculosos
Madrid 19.—El señor Alba estuvo hoy en Palacio llamado por la reina doña Victoria, la cual le indicó la conveniencia de reformar los patronatos tuberculosos a fin de que, merced a los esfuerzos de todos, dichas entidades resulten una obra nacional.

La entrevista del ministro de la Gobernación con doña Victoria, fue de larga duración. Felicitaciones a don Alfonso
Madrid 19.—El rey sigue recibiendo telegramas de felicitación y protesta alusivos al último atentado. Entre ellos figura uno del cardenal

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: MADRID, FONDS PUBLICOS, Día 18, Día 19. Includes entries for Fin corriente, Fin próximo, Serie F de 50.000 ptes. nominales, etc.

BALEARES

No hay tal vuelo
Madrid 19.—Despachos recibidos de Palma de Mallorca, dicen que el famoso raid de Marsella a la ciudadela de Argel es una fantasía.

GERONA

Decisión del Ayuntamiento
Madrid 19.—Según informan de Figueras, el Ayuntamiento de dicha ciudad ha decidido que durante los días festivos ondee en los balcones del edificio municipal la bandera catalana.

CANARIAS

Garnier llega
Madrid 19.—Cablegrafían de Santa Cruz de Tenerife que ha llegado el aviador Garnier para realizar vuelos sobre aquella población.

TARRAGONA

Conferencia de Cambó. Un banquete
Madrid 19.—Notifican de Tarragona que mañana dará una conferencia en aquella población el señor Cambó sobre el tema «La acción regionalista en el momento actual».

Se propone el leader del regionalismo rebatir las objeciones hechas al discurso que pronunció últimamente en Barcelona.

Terminado el acto se celebrará un banquete.

LUGO

Un ferrocarril
Madrid 19.—Dicen de Lugo que han llegado los ingenieros que ultimarán la confrontación del ferrocarril de Pontevedra a Lugo.

Asegúrese que los trabajos comenzarán a fines del año actual. La noticia ha producido gran entusiasmo en la población.

SEVILLA

La feria animadísima. Renuncia del Ateneo
Madrid 19.—De Sevilla informan que la feria se halla animadísima,

habiendo entrado muchas cabezas de ganado. Hay mucho ganado asnal y de cerda. Un burro semental se ha vendido en mil pesetas.

El Ateneo ha renunciado al premio concedido a la caseta instalada por dicha entidad. Otras sociedades han puesto carteles humorísticos contra el fallo del jurado.

La tercera corrida de feria
Madrid 19.—Dicen de Sevilla que en aquella plaza se han lidiado hoy seis toros de la ganadería de Miura, Primero. Bombita cobra una estocada algo delantera.

Segundo. Al clavar un par de palitroques el banderillero Gonzalito es enganchado, resultando con una herida en la región inguinal derecha, con dirección de abajo a arriba, interesándole el tejido celular y las capas musculares. Gallito mata al bicho de varias estocadas pescueceras y pinchazos.

Tercero. Joselito se deshace de su rival, mediante una estocada alta.

Cuarto. Bombita atiza un pinchazo y una estocada aceptable.

Quinto. Gallito se porta malísimo en la muerte del morucho.

Sexto. Joselito le tumba de un galletazo.

VALENCIA

López Muñoz
Madrid 19.—Participan de Valencia que ha llegado a dicha ciudad el ministro de Instrucción pública, acompañado de los señores Aura Bronat y Herrero.

Esperaban a los ilustres viajeros, las autoridades y los catedráticos de la Universidad.

Una compañía de infantería tributó al ministro los honores.

En el hotel donde se hospeda verificó una recepción.

Después visitó la Academia de San Carlos y los Museos, quedando complacido del trabajo de los alumnos.

Una comisión de maestros cumplimentó al ministro. Este les prometió estudiar la ampliación de las plazas.

Después asistió el señor López Muñoz a un banquete que en su honor se daba.

Esta noche concurrirá a la función de gala que ha de celebrarse en el Teatro principal.

Mañana se celebrará la sesión de apertura del Congreso Ginecológico.

HUELVA

La huelga de Riotinto
Madrid 19.—Telegrafían de Huelva que la huelga de Riotinto no se ha solucionado aun.

En el mitin que en Nerva se celebró esta mañana no se han tomado acuerdos de importancia.

En la mina de Penninól han entrado al trabajo 39 obreros.

Un cabo de carabineros, al acercarse esta madrugada al muelle fue acometido por unos desconocidos que le hicieron dos disparos.

El cabo resultó ileso y los agresores fueron detenidos, comprobándose que se trataba de dos tripulantes de un buque noruego.

FRANCIA

¿Venganza de los apaches?
Madrid 19.—Telegrafían de Velle Ville que un profesor de canto, jurado en el juicio de la causa contra los apaches, recibió un paquete.

Al abrirlo hizo explosión el envoltorio y el profesor resultó gravemente herido.

Se cree que se trata de una venganza de los apaches.

Sujeto guillotinado
Madrid 19.—De Versalles telegrafían que esta madrugada ha sido guillotinado un sujeto llamado Barre, condenado por asesinato y extrangulación.

ALEMANIA

El kaiser conferencia
Madrid 19.—Despachos recibidos de Berlín dicen que el kaiser ha conferenciado con las personalidades políticas de su nación acerca de las cuestiones del Asia Menor.

Uno de los consultados fué el presidente del Consejo de Baviera, el cual aseguró que ésta era la cuestión más peligrosa para la paz europea.

Advertisement for CHOCOLATE AMATLLER. Includes an illustration of a woman and child, and text: 'El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.'

VATICANO

Aplazamiento desmentido
Madrid 19.—Dicen los corresponsales de la prensa española en Roma, que se ha desmentido el aplazamiento del próximo Congreso eucarístico.

RUMANIA

Dispare contra un ministro
Madrid 19.—Notifican de Bucarest que en la Cámara de los diputados, un estudiante que según se asegura se halla perturbado, disparó un tiro contra el ministro del Interior, único que se encontraba en el banco del Gobierno.

La bala rozó la cabeza del ministro, sin llegar a herirle.

El presidente de la Cámara después de apaciguar el tumulto, exclamó:

—Continúa la sesión. El ministro del Interior tiene la palabra.

El ministro dijo que el incidente carecía de importancia para impedir el curso de los debates.

Los diputados ovacionaron al ministro y al presidente de la Cámara

Advertencia

A la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido el completo de nuestra información telegráfica

LA HERNIA

La hernia hoy ya no la consideran como una enfermedad.

Ante el desgraciado fracaso de las operaciones quirúrgicas, que dejan muchas veces reproducir la hernia, ante el fracaso grandioso de los que ya del país ya extranjeros, han procurado curar las hernias, nosotros repetimos:—La hernia no es una enfermedad, solamente es una simple dolencia.

Los miles de herniados que tienen voluminosas hernias escrotales, lo mismo que los que padecen una pequeña hernia inguinal y han tenido ocasión de ver y ensayar los nuevos modelos y reforzados Vendajes de la preciosa invención del doctor Barrère, de París son unánimes en declarar que su mal les importa poco y que con el verdadero Vendaje olástico Barrère se consideran como curados, puesto que la molestia ya no existe y por otra parte, gracias a ésta perfecta y única contención la hernia no puede jamás extrangularse.

No se trata de vagas promesas, los ensayos se hacen siempre inmediatamente, y al instante la hernia, la más rebelde, se encuentra contenida sin que pueda jamás escaparse.

Mr. Barrère, de París, estará de paso a GRANADA: Sucursal, Plaza de San Gil, 10, los días viernes 25 y sábado, 26 de Abril.

CORDOBA: Hotel Suizo, el martes, 23 de Abril.

MÁLAGA: Sucursal, Torrijos, 74, los días miércoles, 23 y jueves, 24 de Abril.

ESPECIALIDAD

Para teñir el cabello

Único producto realmente inofensivo y de resultado

M. B.

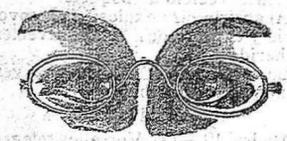
8 y 12 PESETAS BOTE

Fácil aplicación

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

OPTICA MODERNA



Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Única MORALES, Optico-Zacatin, 51. La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

AVISO

Se hace presente al público que en los acreditados e importantes almacenes de tejidos EL LEÓN, se están recibiendo grandes remesas de artículos para la temporada de verano. Entre estos, se cuenta con extraordinarias novedades en Fantasías lana y seda para señoras; Alpaca; Piñettes; Batistas; Cefiros sedalinas; Sateens marquetite; Bolonnes; Etamines; N'pis; Plumettes; Siraquetas; Mesalinas; Liberty colores; grandes novedades Bélgicas; Fantasías panamá; lo más nuevo en Blusas Etamin, Kimonos serén y elegantes Echarpés; Abrigos seda, últimos modelos parisienses; Inmenso surtido en paños crepón.

Para caballero se han recibido las más nuevas novedades en cortes de traje de tico género inglés, llamado poroso; Alpaca; Vicuña; Estambres frescos; Muselinas; Driles hilo y algodón. Gran novedad en Corbatas y Pañuelos bolsillo. Extenso surtido en cuellos y puños.

Es la casa donde se adquiere lo más nuevo y barato.

Precios fijos y ventas al contado

EL LEÓN

Poeta Zorrilla, 98 — antes Mesones, 98

LA CORONACION DE LA PATRONA

Continuación de los donativos hechos para la corona de la Virgen de las Angustias:

En metálico.—Suma anterior, pesetas 26.627'23; don José Martínez Villega, 5; don Francisco Martínez Nevor, 5; L. H.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 20.—Domingo 4.º después de Resurrección, Sta. Inés de Monte Pulciano virgen, Stos. Marcelino y Víctor mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta después de Resurrección, con rito semidoble y color blanco, conmemoración de la octava del Patrocinio. Credo. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son segundas del siguiente (San Anselmo obispo y doctor) y de a octava.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de 40 horas.—En la iglesia de San Andrés. La Hermandad del Stmo. Cristo de la Salud. Doña Antonia Padial viuda de Turet, por sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Mañana en la Magdalena)

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe) a las seis y tres cuartos.

Jubileo concedido.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, por la intención de doña Emilia Márquez, viuda de Valverde.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de Comunión.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, a las ocho de la mañana.—En el Sagrado Corazón y los Hospitalarios, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Mizas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete de la mañana en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (espilla de San Miguel); a las ocho la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las ocho y media la de Prima en el Altar mayor.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.

En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos, y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis hasta las diez.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, y en San Juan de Dios.

Hay misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Siete Palabras.—En la iglesia de Santa María Magdalena a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes.—En San Andrés, a las seis y predica el señor doctor don José Espinosa, canónigo del Sacro-Monte.

Ejercicios en honor del Santísimo Sacramento.—En el Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde y predica un R. P. Jesuita.—En los Hospitalarios, a las siete y predica un R. P. Agustino.

Ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de su Santuario a las seis de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Novena en honor de Nuestra Señora de la Fe.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), a las siete de la tarde y predica el muy R. P. Fidel de Aleira, religioso capuchino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la iglesia de su convento.

Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe, con entrada por la calle del Gran Capitán)—Todos los días hay misa a las siete, siete y media y ocho.

Cultos para el Innes Santos del día 21.—San Anselmo obispo y doctor, Santos Honorino y Silverio mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Anselmo obispo y doctor, con rito doble y color blanco. Credo. Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santos Sotero y Cayo mártires).

Jubileo perpetuo.—Rosario, novena en honor de Nuestra Señora de la Fe y Santuario del Perpetuo Socorro, como ayer.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. Don José, deña Concepción y don Rafael Jiménez de la Serna y Demas, en sufragio de su señor padre. Se manifiesta y oculta como ayer. (Mañana en la Magdalena).

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Cofradía del Santísimo Sacramento bajo el augustísimo título del Divino Pastor de las almas. Hoy, tercer domingo de mes, celebrará la Cofradía sus cultos religiosos en honor de Jesús Sacramento.

La misa de comunión general será a las ocho y media.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, letanía cantada, sermón, por el R. P. Orduña; ejercicio del Divino Pastor, gozos, procesión y reserva.

Para ganar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío X a los que asistan a la procesión que sule hacerse en los terceros domingos de mes, es condición indispensable recibir los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

Jerár. Sacramento espera a los fieles en esta en la iglesia de PP. Agustinos (Hospitalarios).

Sección Judicial Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Santa Fe: el duque de Ciudad Rodrigo con don Manuel Casas Chicó, sobre reivindicación de fincas. Abogados, señores Gimir Colón y Aguilera; procuradores, señores Tortosa y Onieva; secretario señor Alonso.

Sala de lo penal.—Juzgado de Santa Fe: don Manuel López Morales con don José Martínez Zea, sobre incidente de nulidad. Abogado, señor Sala; procurador, señor Casas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Claudio Rafael Martínez Simón y otro, por infracción de leyes. Abogados, señores Sala y Carrillo; procuradores, señores Blanes y Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama: contra Francisco Heredia Carmona, por disparo y lesiones. Abogado, señor García; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Francisco Mingorance de la Torre, por hurto. Abogado, señor Fernández; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Fallecimiento Ha fallecido el juez municipal de Trugillos, don Francisco Villegas Bolívar.

LUX EDEN El debut de los exóticos barristas cómicos «The Gustinos» confirmó los excelentes referencias que de este número teníamos, alcanzando una justa y merecida ovación por sus trabajos, modo de precisión y de maestría, y a la vez por su gracia en las entradas cómicas.

Esta noche se despiden los muy notables duetistas «Les Chimenti», que tan grandiosos éxitos han obtenido durante los días de su actuación.

Para mañana está anunciado el debut de la cancionista Estrella Gitana, que tantos éxitos viene obteniendo en su tournée por los principales teatros de España.

Hoy, como domingo, grandes matines infantiles con seleccionado programa de películas apropiadas para niños, y con juguetes de regalo para los mismos; el primero a las cuatro y media de la tarde y el segundo, doble, a las seis.

Por la noche, tres funciones, siendo la primera sencilla a las ocho, y dobles las de las nueve y media y diez y tres cuartos.

La empresa prepara nuevos e importantes debuts.

PRENSA OFICIAL La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas. Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Fomento ampliando el plazo concedido para la información acerca de las modificaciones que convenga introducir en la vigente ley de caza.

Exposición del ministro de Instrucción pública sometiendo a la aprobación del monarca un decreto sobre la ley de propiedad intelectual. Anuncio para la provisión de una plaza de Dibujo vacante en el Instituto de Segovia. Real orden del ministerio de la Guerra disponiendo se devuelvan al recluta Antonio Jiménez Fernández las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo. Edicto del alcalde de Santa Fe haciendo saber que se ha terminado el reparto general formado para cubrir el déficit del actual presupuesto. Otros de los de Albuñol, Sorvilán, Byarzas y Villanueva de las Torres notificando que se ha terminado el reparto general de consumos. Otro del de Castillejar llamando a un plazo de actual reemplazo decaído prófugo. Otros de los de Aldéir y Ambrós participando que va a procederse a la confección del apéndice al amillaramiento. Otro del de Chuchina exponiendo la lista de los señores que han sido elegidos vocales asociados. Otro del ingeniero director del servicio de Avance catastral notificando que en el plazo de 30 días deberán presentar los propietarios del término de Güejar Sierra las hojas declaratorias de su riqueza rústica. Anuncio del director del Instituto participando que los plazos para hacer las matrículas de enseñanza no oficial en los Institutos son en los meses de Abril y Agosto. Convocatoria para la junta general extraordinaria de accionistas de las Comunidades de regantes de las acuíferas de Lúpe y Almería que se celebrará el día 4 de Mayo. Relación de créditos por Obligaciones de Uitransar. Edictos judiciales.

ESPECTACULOS TEATRO CERVANTES Función para hoy. Por la tarde, a las cuatro, El Regimiento de Lúpion. Butacas con entrada, 1'25; entrada principal, 0'30; paraiso, 0'15. Primera sección, sencilla, a las ocho y cuarto. Los valientes. Segunda sección, doble, a las nueve, Trampa y carterón. Tercera sección, triple, a las diez y media, Mundo mundillo. Precios para cada sección: Butacas, 1'00; entrada principal, 0'25; paraiso, 0'20. LUX EDEN Función para hoy: Tres magníficas secciones, la primera sencilla, a las ocho; a las nueve y media y a las diez y tres cuartos, dos secciones dobles. Presentación de Los Chimenti y de los exóticos barristas The Gustinos. Nuevas películas. Precios para la sencilla: Preferencia, 60 céntimos; general, 20. Precios para las dobles: Preferencia, 80 céntimos; general, 30. SALON FORUWY Gran función continua, desde las ocho hasta las doce de la noche, tomando parte los notables artistas Matilde Aragón y los Hermanos Alhambra, 2.500 metros en películas, todas estrenos, de la casa norteamericana Nardi. Preferencia, 0'40; paraiso, 0'20. ENFERMOS DEL PECHO Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, impotencia, enfermedades constitucionales, se curan con la Solución Benedito de gliceroformio de cal con creosol. La preparación más racional contra estas dolencias, según familias médicas y su uso en los hospitales, Francia, 1.000.000 en farmacias, en la del doctor S. Bernardo, 41, Madrid. Se ofrece Señora sola, con buenas referencias, en casa seria, para acompañar señoras o para casa de sacerdote, bien en la capital o fuera de ella. Durán razón en la Administración de este periódico.

Unión Vinícola Industrial Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 27 del presente mes de Abril, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Acera del Triunfo, 86, para el examen de cuentas y Balance del ejercicio de 1912, a cuyo fin las libras y justificantes de las cuentas estarán a disposición de los señores accionistas, todos los días, en las oficinas de la Sociedad, desde el 21 del actual, de tres a seis de la tarde.

La delegación o representación de accionistas para asistir a las juntas generales, debe recaer precisamente en personas que tengan el mismo derecho a asistir a ellas y ha de hacerse por medio de poder legal o carta autorizada dirigida al presidente.

Se recuerda a los señores accionistas, que con arreglo al artículo 41 de los Estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar en la Junta, han de depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con veinticuatro horas de anticipación, y obtener la correspondiente tarjeta cédula, sin la cual no se les permitirá la entrada.

Granada 18 de Abril de 1913.—El presidente, Edmundo Rodríguez.

Tranvías Eléctricos de Granada

Sociedad anónima

Se pone en conocimiento de los señores accionistas (cupón núm. 8) y obligacionistas (cupón vencimiento 20 Abril 1913), que pueden hacer efectivos sus cupones correspondientes en las siguientes plazas:

En Madrid y Zaragoza, Banco Hispanoamericano.

En Granada, Banco de España, Banco Hispanoamericano y oficinas en el Pasco de la Bomba, Hotel núm. 1.

Granada 19 de Abril de 1913.—El Consejero Contador, F. del Saz Abajón.

ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta diaria de 10 a 11 y de 4 a 6

Gran Vía de Colón, 36

POR EL DR. JOSÉ MEGÍAS MANZANO

Profesor Auxiliar de esta Facultad de Medicina. Es asistente a la Sección de Otorrinolaringología de la Escuela Práctica de la Facultad de Medicina de París

Las Gotas concentradas de

HIJERO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc. Toda Farmacia o Droguería. Descuentos de las Indiferencias.

Se desea un socio capitalista para ser reterera de esta plaza, denominado El Lavín. O se traspara en buenas condiciones. Darán razón en el mismo Mesones 22 y 26.

Se vende una biblioteca, en su mayoría de libros científicos, y para Arquitectos e Ingenieros. Acera del Dorado, 78. Horas: de 2 a 6.

Se vende el instrumental, partituras y uniformes, precedentes de una importante banda de música recientemente disuelta. Para informes, dirigirse a D. José Montenegro, calle de Reyes Católicos, establecimiento de música.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a onatro

Económica-obreros: siete a ocho noche

Cuesta Gómez, 9

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial a cargo del Oculista

DR. GARCÍA-DUARTE

Catedrático y Académico de Medicina

De 2 a 4.—Plaza Nueva, núm. 5

CREMA OREN

LA VIOLETA

Gran Crema de belleza a base de jugo de violetas frescas. Única en el mundo. Altamente recomendada para la belleza del rostro y la conservación de la piel.

HIGIENE • BELLEZA • ELEGANCIA

OREN PERFUMER'S SHOP, London

Concesionario general en España: PEREZ MARTIN Y C.ª, Calle Alcalá 9, MADRID

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos o recientes. — Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. — 102, Rue Richelieu, París. — Toda Farmacia.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ

Terres y López

DESPECHO Y FÁBRICA

16, Calle Real de San Lázaro, 18

(frente a la Cruz Blanca)

30.000 metros de existencia

Los mejores y más higiénicos pavimentos

Pedid el catálogo

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 43 y 51 — GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastro intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo.

De inapreciable valor en las gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifoidea e infecciones en general

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene alcohol ni sales de adición perjudiciales en ciertos casos.

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

El Panticosa de Andalucía

Manantial azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias — Especial para los catarrosos — No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos — Pídanse folletos de los Baños a su propietario D. MANUEL DEL RIO Y DEL RIO en Tolox — Se recomienda la fonda del campo, por higiene y por la proximidad al Balneario y por su nueva Capilla pública — Además de la mesa redonda, hay mesitas separadas a precios convencionales.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Curación de las hernias (QUEBRADOS)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el Domingo 27 de Abril estará en Granada en el Hotel París, el conocido ortopedista de Barcelona a D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, ajustándose al cuerpo como un guante. Acudirán asimismo a consultar todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc. como también las señoras que sufran descensos abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias conseryre dicho especialista apropiados aparatos.

El éxito que día a día se obtiene de estos aparatos es verdaderamente real y grande como se atestiguan la ininidad de curas obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejar, pues, de consultar dicho especialista, e tendrá presente que estará en Granada en el Hotel París, el día 27 de Abril, en Loja el día 28 en la Fonda Española, en Guadix, el día 29 en la Fonda del Comercio y en Baza, el día 29 en la fonda La Grandina, en donde podrán consultar cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paz, 3, Granada

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificación.



FERINOL

EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Covaleda, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
SUCURSALES:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA
Alhóndiga, 11 y 13

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidáse prospectos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impétigos, acné, caparillidos, prurigos, rojeces, sarpallidos faringícos, psoriasis, sycosis de la barba, eccemas, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la pierna, enfermedades sistémicas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jarabes, he habido ya demasiados.

Este maravilloso tratamiento, ejerció su acción terapéutica en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Jacinto, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIÁN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Dorooteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Tero García, calle Santo Cristo.

REALIZACIÓN VERDAD

El dueño del antiguo establecimiento de Tejidos de Chinchilla, desde el 10 de Abril realiza todas las existencias a precios increíbles.

Bilbarreña, 24, y Salamanca, 1

VALDIZIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Aviso importante

Comprendiendo la Agencia de Pompas Fúnebres LA SOLEDAD la necesidad de hacer más ostensible la misma, basada en el fin laudable de la economía y de la decencia, en el momento de ocurrir una defunción, efecto ya de las circunstancias de que más de una vez el público al recurrir á Establecimientos que suministran atades de incombustible construcción (hasta el punto de no cerrar éstos una vez introducido el cadáver, por escasez de medidas suficientes), siendo decorados en igual forma, por los que paga el público cantidades exorbitantes, este importante Establecimiento tiene a bien poner en conocimiento del público que sus efectos no tienen competencia en calidad, baratura y completo surtido; y no sólo en los atades, sino también en los servicios de carrozas y túmulos, con Agencia de la parte eclesiástica y civil y de los demás útiles que concierne a entierro y funeral, desde que fallece una persona hasta dejar colocado su cadáver en la sepultura, cumpliendo esta casa con toda formalidad, como de antiguo tiene acreditado.

En la tribulación consiguiente, cuando por desgracia ocurre un caso de defunción, debe encargarse de la adquisición de útiles fúnebres, particularmente en los pueblos de la provincia, a persona que verdaderamente se estimule por defender los intereses materiales y morales de la familia de un difunto, para lo cual pueden hacer confianza en esta Empresa.

UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA

o Fuente-Agría ESTACIÓN FERREA
«VACAR VILLAHARTA» (Córdoba)

Temporadas: Del 15 de Abril al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Los pedidos de aguas y detalles a los Sres. Cervelló y Villar.

No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, W.1

Depósitos: M. González Perales, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; V. Cortés Hinojo, Plaza Nueva, 31; G. Duarte, Reyes Católicos, 63; F. Gonzalo, Salamanca, 14; GRANADA.—T. G. Ochoa, Sevilla de la Plaza, CHALÓN.—Ortega, BAZA.—J. Gutiérrez Sánchez, Alhóndiga, 5. LOJA.—José Carrillo de Albornoz, MOTRIL.—J. Peñafiel Calderón, HADRATA.

LAMPARA PHILIPS

ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID, almacén de material eléctrico

A LOS RELOJEROS, YOYEROS, PLATEROS GRABADORES, MECÁNICOS, ETC.

Enrique Cortada

RAVADA SAN MIGUEL, número 5 — BARCELONA

Acaba de publicar el Nuevo Catálogo General con los últimos precios sobre Tornos de precisión, Útiles, Herramientas finas y material de recambio para relojería, resultando ser el más importante de los publicados en España.

Se remite gratis a quien lo solicite, y para mayor seguridad se duplica mandando 0'25 pesetas en sellos para certificación.

Plejes

Se venden en esta Imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBRIMIENTO POR EL AUTOR EN 1881.

ROETAN

Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 21, Claris, BARCELONA.

LIBRERÍA GENERAL Y PAPELERÍA

DE ENRIQUE PRIETO (SUCESOR DE SANTALÓ)

Mesones, 65.—GRANADA

Se reciben encargos para trabajos de IMPRENTA con todas las garantías de perfección A PRECIOS ECONÓMICOS

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTITION de GONZALEZ PERALES

122 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Comisión del NOTICIERO BARCELONÉS 276

EL L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

tinado al príncipe, que aumentaba un poco su extensión. Cerca de estos había uno con tres camas para los Zallas, y detrás, en otro más grande, se veían las nueve de los criados.

La cámara de proa no presentaba camarotes, pero tenía lo suficiente para el descanso de los artilleros y de los individuos de la tripulación que no estuviesen de servicio.

Seguían después la cocina, almacenes de viveres, depósitos de

equipajes y de armas, habitación para el mayordomo y los pajes del príncipe, departamento para la pólvora y balas, presentándose todo admirablemente dispuesto y ordenado, pues hasta las bodegas eran anchas y hermosas.

—Muy bien—exclamó el príncipe, cuando hubo concluido su reconocimiento;—nada falta a este palacio flotante para hacernos llevar la larga travesía que vamos a emprender. La habilidad y destreza de que tantas pruebas me habéis dado ya, señor Roch, las veo ahora en su grado más elevado. Quedo altamente satisfecho del desempeño de nuestro encargo, y doy gracias a Dios que me ha proporcionado un hombre de vuestro mérito y saber.

—Sois tan bueno, señor, que me elogiáis de un modo tan inmerecido como grato.

—Dejaos de modestias y corramos en busca de ese armador, pues deseo que este buque sea nuestro lo antes posible.

Y saltando nuevamente al bote, se dirigió donde estaba el propietario del galeón. Aquel los recibió con gran entusiasmo, tomó de mano del príncipe el importe de su nave, aceptó el obsequio y firmó la escritura de venta, exclamando el cesionario:

—Con mucho placer os he vendido mi barco, gran señor, pero con más todavía os lo hubiera regalado; que la honra de que navegasen en él los primeros caudillos del mundo es superior al oro y las riquezas.

—Gracias—le contestaron los seis amigos.

—Si me permitierais al menos que hiciera público el hecho...

—No hallo inconveniente—le respondió el príncipe,—con tal que esperéis a que hayamos abandonado la bahía de Cádiz.

—Señor, todos los habitantes de la ciudad saben ya que debéis embarcaros aquí; y si viérais con qué entusiasmo os aguardan, con qué ademán la noticia del Corriero además la noticia de la única condición que os puse para efectuar la

venta, y lo voy a pasar mal si no hago pública vuestra llegada.

—Decid al hidalgo pueblo gaditano que yo os lo he prohibido, teniendo al efecto razones muy poderosas para no presentarse ante él, como desearía.

—Y si lo averiguasen?

—No es lo probable, pues, según mis noticias, aguardan a que las autoridades pasen a visitarme, creyendo al presente que somos parte del acompañamiento que se ha adelantado a nosotros. Si Dios nos permite regresar con bien, entonces nos daremos a conocer, admitiendo gustosos los obsequios del noble vecindario gaditano.

—No insisto, bien a pesar mío—dijo el armador,—toda vez que demostréis ese empeño.

Después se despidieron de él los «invencibles», partiendo desde el astillero a Cádiz. Al saltar en tierra volvieron a recatarse los rostros, diciendo el príncipe a Roch:

—Esta noche arribará mis mayordomos y pajes con el equipo,

armas y municiones; si llegan a tiempo, embarcados con todo lo que traen, en unión de los artilleros; si entrasen tarde, verificado mañana. Durante el día vendid los caballos que hemos traído, haced provisión de agua, vinos y alimentos, y puesto que al barco le sobra capacidad, comprad con abundancia. Encerrados en la hostería aguardamos la hora de hacernos a la vela.

¿Qué os parece el tiempo?

—Bueno; si continúa así podremos marcharnos después de pasado mañana.

—No perdáis un minuto.

El marino se despidió, y los «invencibles» se retiraron a su posada, donde permanecieron aquel día y los dos siguientes sin tener noticia alguna de Roch ni del arribo de los equipajes.

Serían las ocho de la noche cuando por fin vieron aparecer al inteligente marino. La ansiedad se retiraba en los semblantes de los nueve guerreros, que estaban en el

salón principal de la hostería. El príncipe exclamó:

—¡Gracias a Dios que os veo, señor Roch!

—No he querido molestaros, siendo así que a nada bueno conducía, y me quitaba, por otra parte, un tiempo precioso, que he empleado en cumplir vuestros deseos.

—¿Llegaron mis criados y equipajes?

—A bordo los tengo.

—¿Hicisteis provisiones?

—Con abundancia.

—¿Embarcásteis oro?

—Veinte mil ducados guarda ya vuestro mayordomo.

—¿Qué falta?

—Levar ancla y a la mar.

—¿Ayuda el tiempo?

—Sopía un Norte que hará velar a mi buque como ligera paloma.

—¿Podrá variar esta noche?

—No es lo probable, ni hay señal alguna que lo indique.

—Al ser de día, que espere un